

Fecha: 18-02-2026
Medio: El Labrador
Supl.: El Labrador
Tipo: Noticia general
Título: Comuna de Melipilla anuncia fechas de inicio del año parvulario 2026

Pág.: 9
Cm2: 167,1
VPE: \$ 250.656

Tiraje: 2.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Comuna de Melipilla anuncia fechas de inicio del año parvulario 2026

La Corporación de Infancia Municipal de Melipilla (CORP) informó oficialmente las fechas de inicio del año parvulario 2026 para los jardines infantiles y salas cuna de la comuna, dando a conocer el calendario que marcará el comienzo del nuevo ciclo educativo para niñas y niños.

Según lo informado, el 4 de marzo se dará inicio a las actividades para los niños y niñas que asisten por primera vez al jardín infantil y sala cuna. Esta etapa está orientada a facilitar el proceso de adaptación de los nuevos párvulos al entorno educativo.

En tanto, el 9 de marzo comenzarán las actividades para los párvulos antiguos, es decir, aquellos niños y niñas que ya formaban parte del jardín infantil y sala cuna durante el año anterior.

Desde la Corporación de Infancia Municipal destacaron que los equipos educativos ya se encuentran preparándose para recibir a las comunidades educativas, con el objetivo de asegurar un inicio de año seguro, acogedor y centrado en el bienestar integral de la primera infancia.

Asimismo, se recordó a las familias que se encuentra disponible información sobre el proceso de postulación a los jardines infantiles de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), la cual puede ser revisada a través de los canales oficiales dispuestos para este fin al espacio público de la comuna.



CORP
Corporación de Infancia Municipal de Melipilla

INICIO DE AÑO PARVULARIO 2026

¡NOS ESTAMOS PREPARANDO PARA ESTE NUEVO CICLO EDUCATIVO!

4 DE MARZO
INICIO DE ACTIVIDADES PARA NIÑOS QUE ASISTEN POR PRIMERA VEZ AL JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA.

9 DE MARZO
INICIO DE ACTIVIDADES PARA PÁRVULOS ANTIGUOS DEL JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA.

CONOCE CÓMO POSTULAR A LOS JARDINES INFANTILES DE JUNJI

#VamosAlJardín